

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS/GEV-23-025/08, RELATIVA A LA IMPRESIÓN DE MANUALES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL REQUERIDOS POR LA COORDINACIÓN DE LA REFORMA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día catorce de abril del año dos mil ocho, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicada en las instalaciones que ocupa la referida dependencia, sita en el Km. 4.5 de la carretera federal Xalapa a Veracruz, la comisión para la Licitación Simplificada **LS/GEV-23-025/08**, formada por los siguientes servidores públicos: **C.C. José Luis Moreno Landa**, Representante de la Oficialía Mayor; **C.P. Antonio Razo Gutiérrez**, Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, **Lic. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Gonzalo Francisco Lara Lamothe**, Representante de la Dirección Jurídica; **Lic. Joaquín Alcántara Ceballos**, Representante de la Coordinación de la Reforma Educativa; todos ellos servidores públicos de la Dependencia Convocante; así mismo se encuentran presentes la **L.C. Liz Mariela Reyna Franco**, Representante de la Contraloría Interna de la S.E.V. y la **Lic. Ariadna Maria Pérez Cortes**, Representante de la Contraloría General; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada **No. LS/GEV-23-025/08**, relativa a la adjudicación de un contrato para el servicio de impresión de manuales de participación social requeridos por la Coordinación de la Reforma Educativa de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Antes de dar inicio, la Comisión para esta licitación, por conducto del Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, procede a manifestar que se realizaron invitaciones a las empresas: **Cruz Concha Ulises y/o Consultoria en Comunicacion Grafica, Maria del Carmen Gutiérrez Morales y/o Eme Comunicación Imagen y Promocion y Carlos Portugal Palma y/o Tempera Impresos**; exhibiendo los acuses de recibido de dichas invitaciones.

Se hace saber que las empresas: **Cruz Concha Ulises y/o Consultoria en Comunicación Gráfica, Maria del Carmen Gutiérrez Morales y/o Eme Comunicación Imagen y Promoción y Carlos Portugal Palma y/o Tempera Impresos**; optaron por remitir sus propuestas ante la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, previo al inicio del presente acto, con sustento en la Base Sexta de la licitación, por lo cual los representantes legales no comparecen en el presente acto.

Antes de proceder a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas de las empresas participantes, las representaciones de la Contraloría Interna y de la Contraloría General con base en lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, recomiendan la cancelación del presente proceso de licitación, en virtud de que no se acredita la suficiencia presupuestal para la solventación de las obligaciones que se generen; en ese contexto, la Comisión de Licitación, determina la cancelación del procedimiento administrativo concerniente a esta Licitación.

Por lo anterior, no se aperturan los sobres que contienen las propuestas de las empresas participantes, quedando bajo la custodia de la convocante, a efecto de que se resuelva lo conducente.

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las 14:00 hrs., en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.

**POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE
IGNACIO DE LA LLAVE**

C. José Luis Moreno Landa
Representante de la Oficialía Mayor

C.P. Antonio Razo Gutiérrez
Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y
Mantenimiento de Inmuebles

Lic. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Lic. Gonzalo Francisco Lara Lamothe
Representante de la Dirección Jurídica

Lic. Joaquín Alcántara Ceballos
Representante de la Coordinación de la Reforma Educativa

POR LA CONTRALORIA INTERNA DE LA SEV

L.C. Liz Mariela Reyna Franco
Representante

POR LA CONTRALORIA GENERAL

Lic. Ariadna Maria Pérez Cortes
Representante